



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: FABIANA QUIROGA ÁVILA
DEMANDADO: FREDY ERMINZUL ROMERO ACOSTA
RADICADO: 2018-00326-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de noviembre de 2.019. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse proveer.

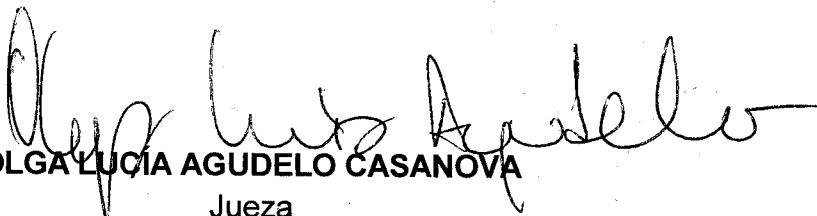
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, cuatro (04) de diciembre de dos mil diecinueve (2.019)

Para todos los efectos procesales obre en autos y se pone en conocimiento de las partes, los memoriales allegados por las siguientes entidades bancarias: Banco de Occidente (fl. 29), Mundo Mujer (fl. 30), Davivienda (fl. 31), Banco Caja Social (fl. 32), y Banco de Bogotá (fl. 33), relacionados con las medidas cautelares decretadas en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>94</u> del <u>05 DIC 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria